

Aprehendido por resistencia y obstaculizar una aprehensión

En horas de la tarde de éste miércoles funcionarios del Servicio de Investigación Penal del estado Falcón (Sipef) región Paraguaná, en labores de campo practicaron la aprehensión de un ciudadano por resistencia a la autoridad y contribuir con la huida de un elemento sindicado en unos de los delitos contra las personas.

La información fue suministrada por el director general de la Policía de Falcón, General de Brigada Miguel Morales Miranda, quien explicó que los investigadores realizaban trabajo de campo entorno a la denuncia marcada SIP-11-05-0269/21 y en la calle Colina del sector Nuevo Pueblo Sur del municipio Carirubana, estado Falcón, observaron al señalado en la denuncia en compañía de otro quienes al percatarse de la presencia de la comisión huyen hacia el interior de un inmueble.

Los efectivos, según Morales Miranda, le dieron alcance a uno de ellos antes de cerrar la puerta, quien lanzaba golpes y patadas y además saca a relucir un arma blanca con la intención de agredir siendo neutralizado por los funcionarios actuantes. Hecho que aprovechó el denunciado para saltar solares, techos y huir del lugar

El detenido fue identificado como Roiner Andrés (21) residente de la calle Colina de Nuevo Pueblo Sur quien fue puesto a la orden del Ministerio Público respectivo.

Prensa Policía de Falcón